

## RESOLUCION UNRN N° 336/10

Viedma, 15 de marzo de 2010.

**VISTO**, la Ley 26330 de creación de la UNRN, la Resolución ME N° 1597/08 de aprobación del Estatuto Provisorio, la Resolución UNRN N° 114/09 de creación de la carrera de grado de Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social y la propuesta efectuada por la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de modificación del plan de estudios de la carrera de referencia atento las observaciones recibidas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

### CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil habiendo evaluado las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria aconseja llevar adelante las modificaciones planteadas en cuanto a la *presentación completa del esquema de plan de estudios con cargas horarias totales y parciales, la duración de los títulos de base para ambos trayectos y la modificación de los alcances profesionales del título final.*

Que, el proyecto presentado posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación;

Que el Rector Organizador tiene las atribuciones conferidas por el artículo 49 de la Ley N° 24.521, en particular las atribuciones propias del cargo y las que normalmente corresponden al Consejo Superior.

Por ello:

### EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

#### RESUELVE:

*1* **ARTICULO 1°**- Modificar la Resolución UNRN N° 114/09 en lo relativo a la *presentación completa del esquema de plan de estudios con cargas horarias totales y parciales, la duración de los títulos de base para ambos trayectos y la modificación de los alcances profesionales del título final*, según lo obrante en el Anexo I adjunto a la presente.

**ARTICULO 2°**- Encomendar a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil la realización de las gestiones necesarias para la prosecución de los trámites de validez nacional del título de Licenciado en Trabajo Social.

**ARTÍCULO 3°**- Registrar, notificar, realizar las tramitaciones correspondientes, cumplido archivar.

  
Lic. JUAN CARLOS DEL BELLO  
RECTOR ORGANIZADOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

**Anexo I.**  
**Resolución UNRN N° 336/10**  
**Plan de Estudios de la carrera de grado de Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social**

1.- Por medio de la presente se solicita el reconocimiento oficial y la validez nacional de los títulos de Licenciado en Trabajo Social, como así también la consideración de sus alcances por parte de este Ministerio.

2.- A dichos efectos se acompaña copia autenticada de la Resolución del Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro, Lic. Juan Carlos Del Bello, aprobando la creación de la carrera.

3.- A continuación se describe el Proyecto del título referido:

**a.- UNIVERSIDAD:**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**b.- TITULOS:**

- Final: Licenciado en Trabajo Social

**c.- CONDICIONES DE INGRESO:**

Por tratarse de un ciclo de complementación curricular, el plan de estudio prevé dos trayectos diferenciados de acuerdo con la formación previa de los ingresantes:

**El trayecto I:** está destinado a graduados con título de *Asistente Social o Trabajador Social* emitido por institutos terciarios o universitarios de carreras de no menos de 4 años de duración y no menos de 2000 horas reales de cursada. La modalidad tendrá una duración de 3 cuatrimestres de 1000 horas reales de cursada efectiva, además de la elaboración del trabajo final de grado.

**El trayecto II:** está destinado a los egresados terciarios o universitarios, provenientes de carreras con formación en ciencias sociales de no menos de dos años de duración y con más de 1800 horas reales de cursada. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos vis a vis sus antecedentes académicos y

profesionales. Esta modalidad tendrá una duración de 6 cuatrimestres y 1768 horas de cursada efectiva, además de la elaboración del trabajo final de grado. Este trayecto establece un recorrido curricular diferente y adicional al Trayecto I que todos los estudiantes del ciclo de licenciatura deben cursar y aprobar.

#### **d. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

La finalidad de esta oferta educativa es "*mejorar la calidad de la formación del Trabajador Social*", completando el trayecto educativo con el grado de Licenciatura. Contribuye a incrementar la capacidad y conocimientos disponibles, para un ejercicio profesional sólidamente fundado y éticamente direccionado hacia una sociedad más justa y democrática.

En este sentido, la profesionalización del Trabajador Social es el resultado de un proceso de formación continua que exige, no sólo una elevada preparación teórica en la disciplina, sino también, un análisis de las condiciones en que se desarrollan las prácticas sociales e institucionales, contextualizando los procesos históricos sociales en el ámbito regional/global.

La Licenciatura en Trabajo Social es necesaria desde distintos planos:

- La Ley Nacional Nro. 23.377/88 de ejercicio profesional y la vigente en la Provincia de Río Negro, exigen el nivel universitario para el ejercicio de la profesión y otorgamiento de la matrícula. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, reconoce en su territorio la acreditación del nivel terciario.
- El acceso de egresados de nivel terciario a la Licenciatura, implica: maximizar los principios de igualdad de oportunidades y equidad educativa; otorgamiento del grado universitario; fortalecimiento de la profesionalización en el contexto regional desde una Universidad pública.

Finalmente, se considera que esta Carrera constituye un aporte significativo a la calidad de la educación, por reciprocidad establece la articulación del subsistema nivel terciario – subsistema nivel universitario. Esta relación es un rasgo peculiar y altamente significativo para desarrollar procesos de integración del sistema educativo en la región.

El objetivo general de la carrera es formar profesionales de alta calificación teórica, metodológica y técnica, completando y articulando los trayectos educativos Terciario y Universitario con el grado de Licenciatura y acreditando conforme a la legislación nacional vigente.

### **La organización de la propuesta de formación en UNRN**

Esta propuesta de Carrera responde a un proceso de elaboración cuyo propósito consiste en integrar dos ámbitos: el mundo del trabajo y el sistema educativo. De la intersección de ambos surgen un conjunto de capacidades que determinan la identidad profesional que se propone formar.

Como parte de este proceso y a partir de los lineamientos generales que configuran el perfil profesional que se aspira consolidar, se precisan los conocimientos, procedimientos y criterios que deben garantizarse como insumos imprescindibles del ciclo de formación, definiendo los resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura.

Desde los criterios de pertinencia y calidad de la propuesta pedagógica se define una estructura curricular que ofrece, por un lado, un *Eje epistemológico – teórico - metodológico* y otro *focalizado en un objeto de investigación social*.

El desarrollo de las asignaturas incluye en cada caso un objetivo general y una lista de contenidos básicos. Estos son sólo orientadores y auspician de marco para que cada docente elabore su propuesta curricular áulica y constituyen parte de los componentes que garantizan la coherencia con los propósitos de la Carrera y su cohesión.

Por esta razón, se hace necesario desarrollar algunos criterios generales relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje que habrán de ser compartidos con el personal docente que participe de este Proyecto.

El desarrollo de los contenidos previstos atenderá a criterios, tales como:

- Integración:

Se buscará que los alumnos integren los contenidos conceptuales y actitudinales con los relativos al "saber hacer", por medio de trabajos que requieran su participación activa, de modo que experimenten los procedimientos operativos propios de su formación.

- Relación con la práctica

Los contenidos procedimentales que habrán de proponerse, procurarán que los alumnos tengan oportunidad de vivenciar la práctica profesional a partir de los hechos/circunstancias propios de su práctica corriente y desarrollando sus competencias en situaciones simuladas de trabajo.

- Articulación

El desarrollo de los contenidos intentará articular las lógicas de las disciplinas con las lógicas del campo laboral, a efectos de poder analizar las tensiones que de ello surge.

- Significatividad

Se considera la importancia de tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes (TECNICATURA). Un conocimiento es significativo cuando el alumno logra conectarlo con los conocimientos que porta, cuando puede significarlos en función de su propia estructura conceptual y para ello es necesario que el docente organice secuencias didácticas que permitan la utilización de estrategias que favorezcan la enseñanza para la comprensión.

- Comprensión

Un aprendizaje que evite la fragilidad del aprendizaje para la evaluación y lleve a la construcción de un pensamiento crítico y situado, sólo es posible si se construye a través de situaciones problemáticas que permitan plantear dudas e inquietudes, formular interrogantes que hagan referencia a situaciones de la vida cotidiana, a vivencias y experiencias de los estudiantes.

- Colaboración

El aprendizaje, por ser una construcción social, conjuga lo individual y lo colectivo implica conservación y también transformación, por ello es tan importante el conocimiento como las estrategias de acceso al mismo.

Este propósito marca la necesidad de establecer un equilibrio permanente entre teoría y práctica, seleccionar y ajustar adecuadamente determinadas estrategias de enseñanza y, particularmente, articular el saber "experto" con el saber "hacer" en la dicotomía conservar- transformar.

Los espacios curriculares de estudio estarán diseñados para exponer en forma clara y comprensible los conceptos más importantes, así como los casos prácticos, ejemplos, problematizaciones, etc., que el alumno deba desarrollar.

#### **e. PERFIL DE LA CARRERA**

La *Licenciatura en Trabajo Social como complemento curricular*, fortalece los elementos teórico-metodológicos para el ejercicio profesional basados en un pensamiento crítico sobre el análisis de la cuestión social, favoreciendo acciones que respondan al conjunto de aspiraciones sociales en pos del ejercicio pleno de los derechos humanos.

#### **f. ALCANCES DEL TÍTULO**

El Licenciado en Trabajo Social es competente para intervenir en diferentes espacios gubernamentales y no gubernamentales, en el espacio privado y/o independiente. Interviene en las áreas de salud, familia, niñez y adolescencia, juventud, adultos mayores, vivienda, seguridad social, educación, justicia, acción social, producción – economía social, penal, entre otras.

El egresado de UNRN será competente para:

- Promover la participación organizada de personas, grupos y comunidades para resolver distintos tipos de problemáticas
- Realizar acciones de promoción, asistencia y rehabilitación social de personas, grupos e instituciones.
- Brindar orientación, capacitación y asesoramiento en materia de acción social a personas, grupos e instituciones.
- Organizar, administrar, dirigir y supervisar instituciones y servicios y bienestar social.

- Elaborar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar, planes programas y proyector de acción social.
- Elaborar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar, planes programas y proyectos de promoción comunitaria.
- Participar en la investigación y en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos y acciones de distintas áreas, que tenga incidencias en lo socio-cultural.
- Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas tendientes al bienestar social.
- Realizar peritajes sobre distintas situaciones sociales.

**g. PLAN DE ESTUDIOS ORGANIZADO DE MANERA SECUENCIAL, DE ACUERDO CON LOS TRAYECTOS CURRICULARES PREVISTOS**

**Plan de Estudio del Trayecto I <sup>1</sup>**

Primer cuatrimestre

MATERIAS	Horas reloj semanales	Horas totales	Correlativas
Epistemología	6	96	
Metodología de la Investigación Social	6	96	
Gestión de Organizaciones pública	4	64	
<b>Subtotal</b>		256	

Segundo cuatrimestre:

MATERIAS	Horas reloj semanales	Horas totales	
Sociología Contemporáneas	6	96	
Teoría de las organizaciones y Análisis Institucional	6	96	
Estadística Aplicada Al trabajo social	6	96	
Informática	4	64	
<b>Subtotal</b>		352	

Tercer cuatrimestre:

MATERIAS	Horas reloj semanales	Horas totales	
Gestión de Políticas Sociales	6	96	
Seminario de Integración Metodológica	6	96	
Taller de Trabajo Final de Grado		200	
Trabajo Final de Grado			Todas las asignaturas
<b>Subtotal</b>		392	
<b>Total horas reales del Trayecto I</b>		<b>1000</b>	

<sup>1</sup> Trayecto destinado a graduados con título de Asistente Social emitido por instituciones de ES de carreras de no menos de 4 años de duración. La modalidad tendrá una duración de 3 cuatrimestres, además de la elaboración del trabajo final de grado

**TÍTULO FINAL: LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

**Plan de estudios del Trayecto II<sup>2</sup>**

Primer cuatrimestre.

MATERIAS	Horas reloj semanales	Horas totales	Correlativas
Historia y fundamentación del trabajo social	4	64	
Planificación y Gestión	4	64	
Práctica profesional I	6	96	
<b>Subtotal</b>		<b>224</b>	

Segundo cuatrimestre.

MATERIAS	Horas reloj semanales	Horas totales	Correlativas
Trabajo Social I	4	64	
Estado, sociedad y ciudadanía	3	48	
Práctica Profesional II	6	96	
Derecho Civil y Laboral	4	64	
<b>Subtotal</b>		<b>272</b>	

Tercer cuatrimestre.

MATERIAS	Horas reloj semanales	Horas totales	Correlativas
Trabajo social II	4	64	
Práctica Profesional III	6	96	
Derecho Penal y Régimen penitenciario	4	64	
Política Social	3	48	
<b>Subtotal</b>		<b>272</b>	
<b>Total horas reales dictadas del Trayecto II</b>		<b>768</b>	
<b>Total horas reales dictadas del Trayecto I + Trayecto II</b>		<b>1768</b>	
<b>TÍTULO FINAL: LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL</b>			

<sup>2</sup> Trayecto destinado a los egresados terciarios, provenientes de carreras con formación en ciencias sociales con una duración mínima de 1.800 horas. La UNRN establecerá la actuación de un comité ad hoc que decidirá la admisión de los alumnos vis a vis sus antecedentes académicos y profesionales. Esta modalidad tendrá una duración de 6 cuatrimestres, además de la elaboración del trabajo final de grado. Este trayecto establece un recorrido curricular diferente y adicional al trayecto I que todos los estudiantes del ciclo de licenciatura deben cursar y aprobar.

## **h. CONTENIDOS MÍNIMOS**

### **Epistemología**

Conocer los supuestos epistemológicos de las decisiones metodológicas, para comprender la relación entre teoría - práctica, objeto - sujeto y conocimiento - realidad en el conocimiento científico; atendiendo al contexto de producción y desarrollo del mismo.

Contenidos básicos orientadores:

La problemática del conocimiento. Epistemología y ciencias sociales, principales obstáculos. Disciplina, ciencia y epistemología. Importancia de la investigación y la producción de conocimientos en la constitución de la disciplina. Paradigmas: positivismo y pragmatismo, dialéctico/ histórico, sociofenología, etnometodología, nuevos fundamentos epistemológicos.

Etapas de "profesionalización" y definición de identidad de la disciplina. El Trabajo Social, su relación con las ciencias sociales: interdisciplina y transdisciplina. Teoría de la acción social y el Trabajo Social - Construcción social de la teoría del Trabajo Social.

### **Metodología de la Investigación Social**

Propiciar una cultura de la investigación como espacio permanente y necesario para la profesionalización del Trabajo Social, disponiendo de conocimientos de métodos de investigación que permitan tomar decisiones en el proceso de diseño, y acceder al manejo de distintos modelos y formas de procesamiento y sistematización de los datos.

Contenidos básicos orientadores:

Características distintivas del conocimiento científico en las Ciencias Sociales. Descripción y explicación. Teoría, método y proceso de investigación. Propositiones y conceptos. Estrategias de investigación: cualitativas y cuantitativas. La medición. Proceso de operacionalización. Construcción de los instrumentos de obtención de datos. Selección de unidades a investigar: unidades de análisis, población y muestra. Muestreo teórico. Muestra representativa. Criterios de selección. Carácter complementario de las metodologías cualitativas y cuantitativas. La triangulación. Organización de los datos: matriz de datos. Análisis cuantitativo y cualitativo de la información. Criterios y

procedimientos. Elaboración del informe final. Presentación de los resultados de la investigación.

### **Gestión de Organizaciones Públicas**

Las organizaciones públicas: estatales y no estatales. Estado, sociedad civil, ciudadanos y democracia, articulación de estas dimensiones en las organizaciones públicas. La Gestión democrática de las organizaciones públicas. El planeamiento: estratégico y operacional. Objetivos, políticas y metas. Diferentes tipos de control en las organizaciones públicas. Capacidad Institucional, organizacional e individual. Proceso de adopción de decisiones. Incertidumbre y riesgo. Resolución de casos



### **Estadística Aplicada al Trabajo Social**

Aprehender instrumental estadístico que permita investigar determinados problemas en el campo del Trabajo Social, manejando e interpretando un conjunto de datos.

Contenidos básicos orientadores:

La estadística en relación con la investigación social. Recopilación, organización y presentación de datos. Escalas nominales: proporciones, porcentajes y razones. Escalas de intervalo: distribución de frecuencia y representación gráfica. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. La distribución normal. Estimación de Parámetros. Probabilidad. Reglas y distribuciones de probabilidad. Inferencia estadística. Test de Hipótesis. Muestreo.

### **Sociología Contemporánea**

Comprender las perspectivas sociológicas contemporáneas y su aplicación al marco referencial específico del Trabajo Social

Contenidos básicos orientadores:

Diferentes perspectivas contemporáneas: funcionalismo. La escuela de Frankfurt. La escuela francesa. La escuela inglesa. El surgimiento de la sociología periférica: América Latina. Teoría de la modernización y de la dependencia. Problemática constructivista. Las estructuras sociales en interacciones. Teoría de la acción.

### **Gestión de Políticas Sociales**

Desarrollar competencias y apropiarse de nuevos saberes que reconfiguren los modos de observar, registrar, interpretar e intervenir en la realidad social mediante la gestión de políticas sociales

Contenidos básicos orientadores:



El Estado Post Social. El proceso de producción de Políticas Públicas y Políticas Sociales. La Política Social: su contribución a la integración social, focalización y universalidad. Políticas Sociales como anticipatorias y reparadoras. Una Mirada Regional, la trascendencia de las fronteras de los Estados Nación. Poder y conflicto. Gobernabilidad y sustentabilidad de los Programas Sociales. Estado y construcción de espacios democráticos. Estado y Ciudadanía - Programas Sociales y Crisis. Aplicación del modelo del marco lógico a la Gestión. Diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias de desarrollo y de gestión de servicios sociales. Los escenarios de la planificación y programación. La planificación estratégica. La articulación de áreas temáticas. Diseño y evaluación de Programas Sociales. Construcción de indicadores de impacto.

### **Teoría de las Organizaciones y Análisis Institucional**

Conocer y discriminar conceptos básicos de las teorías y enfoques sobre la Organización y el Análisis institucional, distinguiendo la estructura y dinámica del fenómeno organizacional, para identificar problemas y diseñar estrategias de abordaje metodológico, en el ámbito organizacional.

Contenidos básicos orientadores:

Enfoques teóricos sobre organizaciones y análisis institucional. La trilogía: objeto - teoría - método. Fenómenos psicosociales observables en el campo institucional. Elementos de análisis organizacional para el diseño de propuestas. Métodos y técnicas para la recolección de la información, el procesamiento y utilización de los

datos. Pautas, criterios y elementos clave para la planificación y organización de una instancia de análisis organizacional. Uso y aplicación de los resultados del diagnóstico organizacional en el diseño y planificación. Evaluación pensada en función de la aplicación de los conocimientos adquiridos, en contextos y situaciones reales de desempeño en las organizaciones.

### **Seminario de Integración Metodológico**

Reconocer la integración metodológica como un espacio de construcción y de cambio que supone un compromiso ético - político, desde la formulación del problema hasta su transformación, fomentando el proceso riguroso de análisis de la práctica profesional

Contenidos básicos orientadores:

Teoría, espacio profesional y estrategias de intervención. Integración de abordajes: grupo - comunidad - familia - instituciones. Construcción del campo problemático. Proceso teórico - metodológico. Técnicas instrumentales. Modalidades de gestión profesional. Cuestión social - vida cotidiana - intervención profesional. Construcción de sujetos de derecho. Identificación y análisis de procesos sociales contruidos a partir de problemas y el encuentro entre: práctica profesional - práctica de los sectores populares.

Sistematización de experiencias y elaboración de informes, adecuados a los parámetros de la escritura académica.

### **Informática**

Valorar e integrar el aporte de las nuevas tecnologías, para enriquecer los estudios académicos y el desempeño profesional.

Contenidos básicos orientadores:

Aspectos básicos de la informática y su aplicación en el ejercicio profesional. Manejo de Windows. Procesador de textos - configuraciones. Planilla de cálculo - Excel. Base datos con Access. Presentaciones con Power Point. Dominio de Internet y sus buscadores.

### **Taller de Trabajo Final de Grado**

Adquirir prácticas de vigilancia epistemológica en la construcción del conocimiento científico, desarrollando las habilidades lógico - analíticas e interpretativas, necesarias para formular y gestionar un proceso de investigación

Contenidos básicos orientadores:

Selección del tema. Estado de la cuestión y del arte. Formulación del problema y delimitación del objeto. Justificación y antecedentes. Objetivos. Marco teórico. Hipótesis. Variables. Dilemas metodológicos: cuantitativismo y cualitativismo, su integración. El plan de trabajo. Replanteo del problema y del marco teórico. Estudio del problema en campo. Tratamiento de datos cuantitativos y cualitativos, contrastación de hipótesis. Redacción del informe de investigación.

### **Trabajo Final de Grado**

Es requisito para la obtención del título de Licenciatura la presentación y defensa de una Tesina de grado. La misma permite al alumno integrar críticamente los conocimientos adquiridos durante la Carrera, en un proceso creativo propio.

Para ello, el alumno contará con el apoyo de un tutor profesor con quien acordará un plan de trabajo para el desarrollo de un proyecto de investigación.

### **TRAYECTO II:**

#### **Historia y fundamentación del trabajo social:**

Trabajo social y ciencias sociales. Proceso de configuración socio-histórica. Trabajo Social en la relación Estado/Sociedad. Conceptos centrales del trabajo social: sujeto - necesidades sociales - producción y reproducción social - condiciones materiales y simbólicas - vida cotidiana. Reconstrucción histórica de los conceptos estructurales de la intervención social y profesional en los escenarios mundial y latinoamericano en relación con el contexto socio - económico - político - cultural. El trabajo social dentro de la estructura institucional y organizacional- Objetivos institucionales- Objetivos profesionales. Coordinación de recursos. Campos de Inserción de trabajo social: salud;

educación; seguridad social; hábitat y vivienda; economía y trabajo; familia; justicia; acción social y otros.

### **Práctica Profesional I INCORPORADA EN HISTORIA Y FUNDAMENTACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL**

El trabajo social dentro de la estructura institucional y organizacional- Objetivos institucionales- Objetivos profesionales. Coordinación de recursos. Campos de Inserción de trabajo social: salud; educación; seguridad social; hábitat y vivienda; economía y trabajo; familia; justicia; acción social y otros.

*Técnicas:* Observación – Visita – Registro – Informes – Sistematización.

### **Estado, sociedad y ciudadanía**

Relación estado y sociedad. Democracia, ciudadanía social, civil, política. La participación ciudadana. Organizaciones de la sociedad Civil. Problemas de la acción colectiva. Institucionalización vs espontaneidad de la participación ciudadana.

### **Trabajo social I**

Modernidad, cuestión social y trabajo social. Procesos de profesionalización. Problemática sociales. Su configuración y manifestaciones en relación a la vida cotidiana. Cuestión social e institucionalidad social. Derechos sociales – civiles – políticos. La construcción teórico/metodológico de la intervención profesional. Campo problemático. Relación intervención/Investigación. Técnicas e instrumentos. Trabajo social y procesos grupales. El grupo como organizador de lo comunitario. Estructuras y dinámicas grupales. Modalidades teórico/metodológicas que requiere la intervención profesional con grupos.

### **Planificación y gestión:**

Planificación. Tipos: planes. Programas y proyectos. Planificación estratégica. El proceso. Etapas de la Planificación. Administración y gestión. Evolución histórica-

Aportes de las ciencias sociales. Enfoques actuales. Organización. Gestión. Gerenciamiento.

### **Práctica Profesional I:**

Inserción y residencia institucional con relación a:

Marco jurídico normativo; El contexto y su cultura; Fundamentos de su organización; El pensamiento organizacional; Estructura organizacional y dinámica organizacional; Gestión institucional; Espacio profesional; acciones propias del trabajo social.

*Técnicas:* Observación – visitas – registros – análisis – informes – sistematización.

### **Derecho Civil y Laboral:**

Familia, parentesco. Alimentos. Matrimonio. Sociedad Conyugal. Clases de bienes. Convención de los derechos del niño. Adopción y guarda. Hogares sustitutos. Tutela oficial y Patronato del Estado. Promoción y protección del menor. Maltrato infantil, sexual y laboral. Abuso de persona.

Derecho laboral. El trabajo en la historia. Derecho individual y derecho colectivo. Contrato de trabajo. Trabajo de mujeres y menores. Trabajo de discapacitados. Suspensión del contrato. Extinción del derecho de la seguridad social. Asociaciones profesionales. Sindicatos. Régimen legal. Derecho de la seguridad social.

### **Trabajo social II:**

La cuestión social y sus manifestaciones en la Argentina. Vulnerabilidad social. Exclusión. Marginalidad. Heterogeneidad de la pobreza. Las dimensiones de Trabajo Social y de la intervención profesional. Relación macro/micro social. Lo comunitario en trabajo social. Identidad individual y colectiva. El espacio urbano. Diversidad cultural. Migraciones y discriminación. Medio ambiente, pobreza y calidad de vida. Espacio barrial- Organizaciones de la sociedad civil. Líderes barriales. Cultura popular, manifestaciones y vida cotidiana. Movimientos sociales. Estrategias de supervivencia. Autogestión productiva. Cooperativismo. Ayuda Mutua. Micro créditos. Municipio. Lo rural y lo urbano. Vecindad y arraigo. Comunidad y Asociación. La vida social.

Procesos comunitarios. Procesos culturales. Construcción de redes sociales. Procesos de mediación.

### **Práctica Profesional II**

Grupo. El proceso grupal. Relación entre proceso grupal y proceso teórico – metodológico. La comunicación en los grupos. Canales y redes. El diagnóstico grupal. El pronóstico. Elementos básicos de intervención. Principios operativos.

Comunidad. Proceso de Inserción comunitaria. Estructura y dinámica. Grado de posibilidad y factibilidad de acciones a desarrollar.

### **Derecho Penal y Régimen Penitenciario:**

Derecho penal. Evolución histórica. Principales escuelas y exponentes. Orígenes y fuentes jurídicas. El código penal. Pacto de San José de Costa Rica. El delito. Contravenciones. El delincuente, análisis antropológico, sociológico y jurídico. Sistema carcelario. Derecho Penal y procesal penal de la provincia de Río Negro. La Administración de justicia en Argentina. Principio problemática del derecho penal en la actualidad. Derecho Penal, régimen penitenciario y Derechos humanos. Derecho a la reinserción social de la persona encarcelada.

### **Trabajo Social III Agregada ahora**

Corrientes sociológicas y psicológicas clásicas y contemporáneas relacionadas a la familia- Configuraciones socio históricas de la familia. Familia acción social y políticas sociales. Trabajo Social e intervención profesional en la relación texto familiar – contexto social. La familia como organización social. Sus relaciones. Abordaje de las problemáticas del espacio familiar. Propuestas de intervención con familias. Proceso teórico metodológico. Técnicas y procedimientos. Diferentes orientaciones.

### **Política Social:**

Políticas sociales. Aspectos históricos. El trabajo Social y las políticas sociales. Políticas sociales, ciudadanía, democracia. Movimientos sociales, identidad colectiva y

políticas sociales. Políticas sociales en la Argentina: análisis sectorial. Tipos de políticas sociales. Las transformaciones de las políticas universalistas, corporativistas y asistenciales. Focalización – universalización.

### **Práctica III**

Modos de gestión profesional. Espacio profesional. Vínculos Trabajador Social /Sujeto. Actitud Profesional. Dimensión ético/política. Reflexividad. Ética. Proceso teórico/metodológico. Niveles y ámbitos de abordaje. Herramientas conceptuales, técnicas e instrumentales. Construcción del campo problemático. Estrategias de intervención. Relación intervención/investigación.

Detección e intervención en situaciones problemáticas que requieran orientación social a nivel familiar.

Técnicas: Observación – Visita entrevista – Registro – Coordinación de grupos – Análisis- Informes – Técnicas de comunicación – Sistematización – Técnicas específicas en el abordaje familiar